

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.933.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 21 de Enero de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALETA, NÚM. 13.

Antonio A. Carrotero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres

LAIN CALVO, 18, PRAL

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La conversación de Dato con los periodistas hoy, en la parte que se refiere a la huelga de Riotinto, ha sido una huida constante para no entrar en hacer juicios de la situación, ni del fondo del asunto.

La situación no puede ser peor en estos momentos, y poniéndose como siempre del lado de la verdad, ya que ninguna clase de compromiso nos veda hablar sin sordina, hemos de reconocer que los trabajadores, en esta ocasión, están ajustando una conducta a normas de gran sensatez y cordura, conduciéndose con una paciencia poco común cuando se trata de movimientos colectivos, en los que las pasiones se suelen desbordar bien pronto. Aquí el buen sentido está imperando y esto hace más simpática la causa de los trabajadores.

Nuevamente han hecho ofrecimientos de concesiones los consejeros de administración de la Compañía, proposiciones que los obreros no estiman aceptables y plantean en estos términos la cuestión: Esa comisión arbitral a que nos sometimos por completo, a excitaciones del Gobierno, debe ser la que decida toda la cuestión. Sométanse a ella las diferencias entre lo que nosotros pedimos sobre jornada y aumento de jornales y lo que la Compañía ofrece, y bien estará lo que la comisión de arbitraje resuelva.

Dato va a trasladar estas impresiones a los representantes de la empresa y veremos. Las impresiones son pesimistas. Parece que la Compañía, consecuente con las manifestaciones que ayer hicieron a un redactor de *La Correspondencia de España* sus consejeros, no transigirá con esto, y entonces la comisión arbitral no tendrá misión que llenar, los obreros se entenderán desamparados y

vendrá un recrudescimiento de la gravedad del problema, cuyo alcance y cuyas consecuencias difícilmente pueden preverse con exactitud.

A propósito de esas declaraciones de los consejeros, hay en ellas una porción de inexactitudes y seguramente soliviantarán los ánimos al conocerse íntegramente por los obreros de las minas.

Empieza por no ser verdad que la empresa no haya tenido hasta ahora diferencias con sus obreros. No son ciertas otras muchas de las afirmaciones que los consejeros hicieron al redactor de *La Correspondencia*. Y, sobre todo, hay en las declaraciones un espíritu de poco respeto al Gobierno y a la comisión de arbitraje, que se traduce en la amenaza de cerrar las minas.

A dato le hablaron los periodistas de todo esto, y buscó la salida, diciendo que la actitud de los consejeros era de gran consideración para el Gobierno, para el país y para los obreros, y «que no conocía esas declaraciones».

Vamos, no quiso entrar en el asunto, harto espinoso, sobre cuya terminación nos sentimos pesimistas, cada vez más. Y conste que deseáramos equivocarnos, pero, desgraciadamente, presenta mal cariz el problema, del que la Compañía no resulta muy dispuesta a facilitar una solución armónica, racional y pacífica.

Sánchez Guerra ha vuelto a hablar hoy de lo de Oseario Gellardo, para responder a los comentarios de algunos periódicos, poco favorables a su conducta, al contestar a las digresiones del orador maurista.

Y al hacerlo, ha dado ocasión para zaherirle en tonos jocosos a los periódicos de oposición, pues, seguramente, al glosar sus palabras, sacarán punta de la cita que hizo de la canción francesa:

Cet animal est tres mechant quand on l'attaque il se defende...

¿Faltará algún colega que hable de Sánchez Guerra, cupletista, o le diga que se ha declarado animal, aunque en francés, de canción de Moulin Rouge?...

El alcalde de Madrid ha dimitido, en vista de su fracaso.

Verdaderamente no ha podido ser éste más ruidoso. Las calles de Madrid siguen llenas de nieve, y cada día se curan en las casas de socorro una porción de ciudadanos que se caen y se sevientan. La circulación ha estado interrumpida totalmente tres días. Los cadáveres sin enterrar. Hoy, que ya se han hecho algunos entierros, asistimos al de nuestra autoridad municipal, que es una víctima más que añadir a las que rindieron tributo al

temporal de frío y ni va que hemos sufrido.

Desde ahora, los funcionarios públicos de autoridad deberán pedir a Dios, al posesionarse de sus cargos, que no se presenten auroras boreales y que no nieve.

M.

20 de Enero.

DE ARTE

ROBO AUDAZ

Verdaderamente audaz fué el golpe de mano que con increíble atrevimiento se dió en Nájera (Logroño) en la noche del primero al segundo de Pasqua, para conseguir el robo de un colosal tríptico flamenco.

Procedía del Monasterio Benedictino de Santa María la Real, y se hallaba desde hace setenta años en la Real Capilla-parroquia de Santa Cruz, presidiendo el armario principal de la cajonería, en su solemne sacristía.

Es obra primorosísima por su composición, dibujo y colorido, que admiraba y entusiasmaba a cuantos inteligentes la veían.

Representa a Nuestro Señor Jesucristo, descendido ya de la Cruz, en el acto de ser ungido con esencias por las Santas Mujeres.

Es del siglo XVI y pertenece a la Segunda Escuela Flamenca. No conocemos su autor, pero podría competir con *Van Uden, Van Dyck, Momper ó Paul de Vos*, en caso de que no sea de alguno de ellos.

Tiene la notable particularidad de que todas sus figuras son retratos históricos. Allí se ven los rostros de Isabel la Católica y su esposo D. Fernando V, D.ª Juana la Loca y su marido D. Felipe el Hermoso, el conde de Tendilla, D.ª Beatriz Galindo la Latina y otros cortesanos.

No se sabe su valor aproximado; pero tiene que ser muy subido, a juzgar por los elogios que del mismo hacían los más expertos anticuarios.

Es de grandes dimensiones, pues mide cerca de tres metros de largo, por uno y medio de alto.

Sus robustos tableros pesan unas catorce arrobas, y en las paredes laterales se ven, por el reverso, las gallardas figuras de Adán y Eva, en el momento de alcanzar y comer la fruta del árbol prohibido.

El robo de esta importante alhaja pictórica ha sido una osadía inaudita, por el gran esfuerzo y la mucha gente que necesitarían los ladrones para sustraerlo, y para vigilar las importantes calles que dan acceso a la parroquia, situada en el centro del pueblo, y burlar el cuidado de los cinco serenos del Municipio, y esquivar el encuentro con las cuadrillas de mozos que aquella noche rondaron.

El plan debió ser tramado por persona inteligentísima, que precisó contar con cinco ó seis cómplices y enubridores por lo menos.

Cortaron la corriente de luz eléctrica, con habilísima lezaca, que dejó en permanente oscuridad a la ciudad entera por toda la noche, desde la una y cuarto.

Y entraron en la parroquia sin violentar ninguna puerta, con llaves exactas

que debieron tener hechas de antemano. ¡Buenas propinas habrán dejado en el pueblo!

¡Así se van perdiendo muchos de nuestros riquísimos tesoros artísticos!

Llamamos la atención de todos los gobernadores de provincia, y de nuestros cónsules en Bayona, Biarritz, Burdeos, Lyon y París; Liverpool y Londres; Amberes, Gante y Bruselas, por si el tal tríptico aparece por allá, en poder de algún negociante sucio.

CONSTANTINO GARRÁN.

Junta de señoras

para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de África.

Relación de lo recaudado en la colecta que, por distinguidas señoras de esta ciudad, se hizo el domingo 18 de Enero en todas las iglesias de la misma, para el fin expresado.

SEGUNDA LISTA

	PESETAS
Suma anterior.	1.828,61
Salesas.	34,05
Santa Agueda.	19,10
San Esteban.	2,85
Donativo de unas señoritas.	9,10
Idem de D.ª Ursula Casaval.	5
Total.	1.898,71

La nieve, la caza y las autoridades

(REMITIDO)

Cosas completamente distintas y muy relacionadas entre sí, factores importantísimos que no pueden pasar desapercibidos para nadie, puesto que a todos en general interesan y muy especialmente a todos los que sentimos afección a la caza.

Críticas son, pues, las circunstancias por que en el presente atravesamos y en las que la relación de los citados factores debe llegar a su grado máximo; momentos en los que las autoridades deben desplegar su mayor actividad y celo en procurar que la ley de caza se cumpla.

Es preciso evitar por todos los medios posibles, por fuerte que resulte su práctica, que los pueblos sigan la vergonzosa tradición de perseguir la caza en tiempo de nieve, tradición que pudiera creerse tolerada, puesto que viene de muchos años sucediéndose y cuyos resultados son la destrucción total de la caza, con grave perjuicio de lo que constituye una parte de la distracción y riqueza nacional.

Es del dominio público que en todos estos días de nieve, en muchos pueblos de esta provincia, se están dedicando sin el menor escrúpulo a perseguir la caza, indefensa, procedimiento que la ley prohíbe.

Que los hechos son ciertos, lo demuestran de un modo palpable los decomisos llevados a efecto casi todos los días por los empleados del resguardo de consumos, algunos de ellos de tal monta que reflejan un completo abandono de cómo se encuentra la custodia de la caza.

Influyendo además para la desaparición de la caza muchas causas que no ignoran los que se dedican algunos ratos a su «sport», bien puede adelantarse que en un período, y no lejano, la caza en esta provincia desaparecerá, sin que la razón para ello pueda ser otra que el deplorable abandono de los encargados precisamente para que esto no ocurra.

Hay que rogar, pues, a quien corresponda, defendida en lo que vale la riqueza que la caza representa, el derecho que pueda tener el que paga las 16 pesetas que cuesta la licencia para cazar, ya que lo que suponga la distracción y cultura sea desatendido; es necesario remediar esta situación tan desagradable, si bien haya que emplear procedimientos enérgicos para conseguirlo; se trata de hacer cumplir una ley, pues de lo contrario habrá que verse obligados, aunque con gran pesar, a protestar enérgicamente de la acción que supone el que se permita comprar un derecho del que no puede hacerse uso, por no existir el motivo.

Quisiera haber interpretado los deseos de los buenos aficionados, que verían con gusto se corrigiese el mal que hoy nos amaga, para lo cual tienen sobrados medios las autoridades; solo hace falta querer, como lo demuestra la actitud tomada en esta ocasión por nuestro celoso alcalde, D. Manuel de la Cuesta, en lo que se refiere a la circulación de la caza.

UN MODESTO AFICIONADO.

Castilla y las Mancomunidades

El aspecto político del decreto sobre las Mancomunidades aparece habilmente disimulado bajo el disfraz de la descentralización administrativa, pero a través de la máscara que le oculta el rostro, se dibujan, aunque difumadas, sus verdaderas facciones.

Este decreto se ha hecho exclusivamente para Cataluña, y ahora, con objeto de disimularlo, se pretende que todo el resto de España sirva de pantalla, aparejando que las regiones se han apresurado a acogerse a los beneficios de la reforma, como quien realiza al fin una aspiración largos años mantenida.

Para nadie es un secreto, puesto que los periódicos madrileños lo han divulgado, que la moción del señor Díaz Agero, para que se constituya la Mancomunidad de ambas Castillas, nació de una conferencia entre el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Madrid y el propio señor Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial.

Asimismo ha hablado la prensa de los trabajos que está realizando el gobernador civil de Valencia para lograr que se constituya la mancomunidad de Levante. Análoga labor ha sido encomendada, según parece, a otros gobernadores, y esto pone de manifiesto el interés del Gobierno por llevar a la práctica la reforma en el menor tiempo posible, para poder decir que ha realizado con ella los más vivos anhelos del país.

Cuantos esfuerzos se hagan, serán inútiles para ocultar la verdad, y la verdad es que la creación de las Mancomunidades obedece a satisfacer las aspiraciones

nacionalistas de Cataluña; que se ha consultado el interés de los catalanes y no el de las demás comarcas españolas; que responde a tendencias regionalistas de carácter político, (como lo demuestra el afán de acoplar las Mancomunidades a los antiguos reinos), y no a una verdadera descentralización administrativa, y, finalmente, que el decreto ha sido recibido, fuera de Cataluña, en medio de la más glacial indiferencia, prueba eloocuente de que no estaba reclamado por verdaderas necesidades del país.

No es esa la descentralización que anhela Castilla, ni hay tal descentralización mientras no tenga por base la autonomía municipal. Castilla fué grande y rica mientras sus concejos fueron autónomos, dueños de administrar su hacienda, y con facultades para regirse por sí mismos. Al sobrevenir el régimen moderno, los municipios perdieron su antiguo esplendor, vieron despojados de sus bienes de propios, desaparecieron los montes y las dehesas, sucumbió la ganadería, que era la gran riqueza castellana, murieron las industrias que de aquella se alimentaban, agonizó la agricultura y Castilla se empobreció.

De entonces data ese movimiento emigratorio que durante el siglo XIX, principalmente en su segunda mitad, ha ido despoblando los campos para nutrir las grandes capitales, y hoy la agricultura, en manos de arrendatarios misérrimos, se halla en un estado de postración del que saldrá difícilmente. Para vigorizarla no hay otro medio que fomentar el ruralismo, provocando un movimiento contrario al que hoy todavía se observa; iniciando una corriente de emigración de las capitales a los campos, liberando los patrimonios comunales de los gravámenes que el centralismo les impuso; haciendo que afluyan al cultivo de la tierra con las energías de las familias pudientes, los impulsos de la inteligencia y del dinero.

Se logrará todo esto con las Mancomunidades? Nosotros creemos que no. Habrá, por el contrario, una mayor centralización; cobrará nuevos bríos y hallará nuevas armas el caciquismo; se multiplicarán los centros burocráticos; aumentarán los tributos, y se consumará la ruina de los pueblos.

Hace algunos años, discutióse en el Parlamento y en la Prensa la conveniencia de suprimir las diputaciones provinciales, extirpando todo organismo intermedio entre los municipios y el Estado. Eso, más en armonía con las tradiciones castellanas, hubiera sido acaso el principio de la regeneración de este país, permitiendo organizar pequeñas mancomunidades de pueblos, en los cuales late todavía ese admirable colectivismo agrario, tan bien estudiado por Joaquín Costa, pero que por desgracia no han sabido utilizar nuestros estadistas.

Hoy, por un fenómeno inexplicable, se adopta una orientación totalmente opuesta, creando nuevos organismos intermedios, que se traducirán en nuevos gravámenes. ¿Han meditado nuestros diputados provinciales lo que esto significa? El decreto lo dice bien claro: los recursos de la Mancomunidad consistirán principalmente en las subvenciones y arbitrios que cedan para este

Folleto del DIARIO DE BURGOS (37)

El crimen y el criminal

Parlamento contiguo al de Tomás. La coincidencia era curiosa. Aquella noche fatal había hecho yo la mitad del camino en compañía de un hermano y la otra mitad en compañía del otro hermano.

Nos había oído discutir, había sentido el golpe de la portezuela al abrirse y caer yo a la vía y al llegar a la estación de Londres encontré a Tomás solo en el departamento.

El viajero tenía una herida en la mejilla y como tenía el pañuelo empapado de sangre, el testigo lo había ofrecido el suyo de seda.

Al llegar a este punto y cuando nos nos lo esperaba nadie, dejé de interrogar a Sir Haselton Jardine y se puso de pie Mr. Bates, denotando que al fin iba a hacer algo para justificar el cobro de su minuta.

El testigo Mr. Taunton nos ha contado una historia que recuerda esos folletines sensacionales que llevan al pie el «se continuará». Con el permiso de la sala vamos a continuar el folletín. El tes-

tigo nos ha hablado del caritativo préstamo de un pañuelo de seda. Perfectamente. ¿Después daría parte a la policía?

—No, señor.

—¿Pues qué hizo usted?

—Al día siguiente fui a ver al acusado en su oficina.

—¿Qué tenía usted que decirle?

—Le acusé de asesino.

—¿Con que lo acusó, eh? Y naturalmente, se pondría usted en seguida al habla con la policía, ¿verdad?

El testigo se puso inquieto y miró en torno suyo, como buscando refugio.

—Desgraciadamente, no.

—¿Por qué dice usted, desgraciadamente?

—En aquella ocasión andaba muy mal de dinero y hube de ceder a la presión de mis necesidades.

—¿Y qué hizo usted?

—Acepté un pequeño préstamo.

—¿No sería un acto de chantaje? ¿No pidió usted una cantidad a cambio de su silencio?

Mr. Bates alzó la voz considerablemente. El testigo estaba trémulo.

—Solo pretendí un pequeño préstamo.

—¿Y lo consiguió?

—Sí, señor.

—¿A cuánto ascendía ese pequeño préstamo?

—A quinientos duros.

—¿A quinientos duros?—preguntó el juez.

—Sí, señor—respondió el testigo.

—Y llama usted a eso un pequeño préstamo? Prosiga.

Mr. Bates continuó:

—¿Qué hizo usted después?

—Volví a ver al acusado y como no estaba en la oficina fui a su domicilio particular.

—¿Y le encontró usted enfermo, en cama?

—Sí, estaba en cama.

—¿Le pidió usted otro pequeño préstamo en presencia de su esposa?

—Sí, señor.

—¿Y no se lo dieron?

—No, señor.

—¿Y le pusieron en la calle?

—Salí de la casa resuelto a no abusar más de mi conciencia.

—¿Después de haberle negado otro pequeño préstamo?

—Sí, señor! Entonces fui a ver a la policía y le di cuenta de todo.

—¿Incluso lo del incidente del pequeño préstamo?

—No recuerdo si lo dije ó no.

—Es muy probable que no lo dijese.

¿Cuál es su profesión, mister Taunton?

—No tengo ninguna.

—¿Cómo se las arregla para vivir?

—Lo mejor que puedo.

Mr. Bates se volvió hacia el juez.

—Es posible, señor juez, que pueda proyectar un torrente de luz sobre lo

que el testigo indies, diciendo que gana la vida lo mejor que puede. ¿Cuándo salió usted de la cárcel la última vez, mister Taunton?

El testigo oprimió nerviosamente el pasamanos de la barandilla y se le cubrió la frente de sudor.

—Eso no tiene nada que ver—replicó. El juez se interpuso.

—¡Contésteme a la pregunta!

El testigo se volvió todo encogido hacia el juez.

—Con todos los respetos que me merece el señor juez, creo que ese asunto no tiene nada que ver con el caso presente.

Mr. Bates replicó:

—Con permiso del señor juez voy a prestar auxilio material al testigo. Diga Mr. Taunton, ¿no es cierto que los tribunales de York le sentenciaron, con el nombre de Arturo Stewart, hace cinco años a otros tantos de presidio y que el juez que le condenó se llamaba Mr. Bates?

El juez se enderezó los lentes al verse aludido por el abogado defensor.

—Ya decía yo que la cara del testigo no me era desconocida. Ahora le recuerdo muy bien. ¿Fue un caso de bigamia?

—Sí, señor; el individuo, este individuo, fué declarado culpable de haberse casado con cuatro mujeres, a las cuales robó y abandonó. Es posible que tam-

bién recuerde el señor juez que el procesado había cumplido nada menos que tres condenas anteriores.

—Recuerdo el caso muy bien y recuerdo al testigo. El caso era uno de los peores en que he entendido en mi vida judicial y creo que así lo dije entonces.

—Sí, señor, así fué. Usía era el juez y yo el fiscal. He reconocido a este sujeto en cuanto se ha presentado a declarar y creo que él me ha conocido también.

Mr. Bates se sentó y el juez echó una reprimenda al testigo, antes de mandarle retirarse.

Por extraño que parezca, me dió lástima aquel miserable.

CAPITULO XXVII

TERMINA LA VISTA

La vista fué suspendida hasta el día siguiente. En esta ocasión ocupó un sitio diferente en la sala, un sitio donde no podía verme Tomás, pero sí verlo yo a él, porque sentía verdaderos deseos de observar sus gestos y su expresión durante aquella sesión, que sería la escena final. La sala estaba más concurrida que el día anterior, porque se suponía con fundamento que aquella sería la última sesión de la vista.

Entró el juez y luego Tomás. Venía sin afeitarse, con el pelo y la barba de un mes, pero de todos modos tenía el semblante

objeto las Diputaciones y Ayuntamientos. Es decir; las diputaciones, que no pueden ya soportar la cifra enorme de sus presupuestos, tendrán que recargarlos para sufragar los gastos de la Mancomunidad; los Ayuntamientos, para quienes el contingente provincial es una carga abrumadora, superior a las fuerzas de su exhausto erario, lo verán aumentar en proporciones que no pueden calcularse.

¿Puede crecer nadie que es posible exigir nuevos sacrificios a esos pobres pueblos, que gimen bajo el peso de una tributación desmesurada? Pues esa es la descentralización que se nos ofrece, y mientras se agita ante nuestros ojos ese señuelo que a nadie ha de engañar, los Gobiernos continúan su labor lenta de limitar cada vez más las facultades de Diputaciones y Ayuntamientos, privándoles de sus recursos, condicionándoles el nombramiento y los sueldos de su personal, endosándoles servicios que debieran correr a cargo del Estado, exigiéndoles consignaciones obligatorias en sus presupuestos, incautándose de sus museos y bibliotecas, y en una palabra, matando la vida local hasta hacer imposible toda iniciativa de resurgimiento.

Todos estos males no se remediarán, antes bien tenderán a agravarse, con las Mancomunidades, que probablemente no producirán otro efecto práctico que dar origen a nuevos centros burocráticos, donde la empleomanía y el caciquismo retoñarán con vigor. Tendremos, pues, las oficinas de la Mancomunidad, con su Consejo permanente, su Secretaría, sus oficinas, sus técnicos, sus negociados, su presupuesto, sus expedientes, sus asambleas y sus dietas. ¡Bendita descentralización!

Crónica militar

SEPARACIÓN DEL SERVICIO

Se acuerda la separación definitiva del oficial primero de Intervención D. Andrés Barraca y Ruiz-Mateo.

RETIRO

Pasa a dicha situación el subinspector médico de segunda D. Mateo Andreu Doménech.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el auditor de división D. Ricardo Camino Ramón.

ARTILLERÍA

Han sido destinados: Comandante D. Manuel Albarellos y Berroeta, del segundo regimiento de montaña, a excedente en la primera región.

Capitán, D. Santos Rodríguez y Cerezo, de excedente en la sexta región, al segundo regimiento de montaña.

DESTINOS CIVILES

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos para destino civil los siguientes individuos:

Alguacil de la Audiencia territorial de Burgos, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, el sargento licenciado Agustín Rodríguez Corral.

Peatón de Medina a Oteo de Losa, con 700, el sargento licenciado Pedro Nieva Tobalina.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES. Suscripción para socorrer a los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Casa de la Viuda de D. Federico Nogal', 'D. Ladislao Merino', etc.

De la provincia

Pampliega

Ha comenzado el deshielo, por el que los vinicultores, que con tanto afán se dedicaban a la plantación de viñedo en esta región, tuvieron que suspender estos trabajos, quedando, por consiguiente, gran número de obreros sin jornal.

El mercado último puede decirse que fué nulo, por efecto del mal tiempo.

EN EL AYUNTAMIENTO. Hoy ha celebrado sesión este Ayuntamiento, presidiendo por el alcalde señor del Amo, asistiendo los capitulares señores Martín, Stollia (D. Félix), Rodríguez, Stollia (D. Domiciano), Yudego, Múteo y Lafont.

Se aprueba el acta de la anterior y se da lectura de la lista formada de las familias pobres que han de disfrutar de la asistencia facultativa como tales.

Se aprueba el proyecto del presupuesto ordinario, formado por la comisión

para el año actual, importando los ingresos 22.054 pesetas 68 céntimos, é igual cantidad los gastos, y, por último, se acuerda el arreglo de varias calles, reparación del matadero y depósito de cadáveres; dotar a la población del aumento de luz pública, y se comisiona al presidente para que encargue los sermones para los días de La Catedral de San Pedro y fiestas de Carnaval en esta parroquia.

Se levantó la sesión a las once y media. PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA. 20 de Enero.

Comentarios a una Real orden

Con motivo de una Real orden publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, referente a la forma en que los generales, jefes y oficiales podrán dirigirse en lo sucesivo a S. M. el Rey, se han hecho y se están haciendo numerosos comentarios, y como ocurre en la mayoría de los casos análogos, se ha desnaturalizado y sacado de quicio la cuestión.

Un artículo publicado por el Diario Universal, órgano del partido liberal, y periódico cuyo propietario es el señor conde de Romanones, cita numerosos artículos de la Ley fundamental del Estado, y a vuelta de querer colocar a S. M. en tal situación que a él no puedan llegar las murmuraciones, orfices y responsabilidades, lanza ataques sin fundamento al ministro de la Guerra, pero no mide bien las distancias, y las censuras, creemos que, sin mala intención, dan más alio.

Lo primero que hay que poner en claro es un punto que aparece intencionalmente confundido, y sobre el cual establece toda su argumentación el autor del desdichado artículo que comentamos, artículo que más bien parece producido por un enemigo del régimen monárquico, que por persona que se declara adicta incondicional a la altísima personalidad de S. M.

La comentada Real orden no dice una sola palabra referente a otorgar mandos ni ascensos sin la intervención del ministro de la Guerra; expresa de una manera clara y precisa que los generales, jefes y oficiales podrán dirigirse directamente a S. M. en el único caso que deban contestarle cuando el Rey se haya dirigido a ellos, para hacerles manifestación de su aprecio.

¿Quién habla de que las disposiciones del Monarca no sean referendadas por un ministro responsable?

¿Quién es capaz de suponer que sea hecho, por la Real orden tantas veces citada, dirigirse a S. M. tomando iniciativas poco respetuosas o pidiéndole mercedes?

¿Por qué se pone en tela de juicio la sinceridad con que nuestro Monarca acata las leyes todas del Estado, al punto de que tal vez sea de los pocos españoles que no galardonan de quebrantadas?

Desgraciado ha sido, a nuestro modo de ver, ese alegato de defensa en pro de la Constitución, que nadie trató de vulnerar, y parece que hubiera sido más prudente no poner a discusión la realidad de las responsabilidades ministeriales, toda vez que es bien conocido el alcance que en la práctica tienen.

Conste, pues, que por la inmensa mayoría de las personas a quienes atañe la disposición citada ha sido interpretada esta en los términos precisos, justos y perfectamente constitucionales en que está inspirada y que no es de temer que en el ejercicio surjan camarillas, como ocurre entre los políticos; sería de desear algo más de consideración con quien cumple tan exactamente sus deberes de Monarca ejemplar, como hacia una colectividad; que hasta hoy solo fué atacada por ciertos partidos extremos y la cual creía hallarse a salvo de especies poco favorables de parte de aquellos que dicen constituir el elemento adicto al Trono.

Noticias

Ha sido nombrado administrador de contribuciones de esta provincia don Francisco Ruiz de Villa, tesoro de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

«Espinosa Monteros 20 (1150) Jefe línea guardia civil. Restablecida circulación trenes.»

«Villasana 20 (15 h.) Comandante puesto guardia civil. Reanudado servicio trenes línea Robla hasta Espinosa Monteros.»

Esta tarde, en el rápido, ha llegado a Burgos el señor obispo de La Plata, hospedándose en el Hotel París.

Ha visitado la iglesia de San Lesmes, saludando después al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis D. José Cadena y Elieta, y mañana, en el subexpreso de las seis de la madrugada, saldrá para Avila.

Mañana se celebrará la tradicional fiesta de San Vicente en el inmediato pueblo de La Ventilla.

Han quedado expuestas las botellitas del incomparable Gran Licor para señoras y ancianos, así como también lo de mayor graduación para caballeros, las cuales se venden a peseta cada una en la sucursal de M. del Barrio, Santander, 36.

El domingo próximo, a las seis de la tarde, celebrará la sociedad Filarmónica de Burgos en el palacio de la Diputación, la junta general que prescribe el reglamento, para la aprobación de las cuentas relativas al año 1913, y renovar la Junta directiva.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, de ocho a once, inclusive, serán aplicadas por el alma del joven D. Leopoldo Horáez Diez, que falleció el día 23 de Enero de 1911 (q. e. p. d.)

D. Carlos López Martín, se interesa se presente en este gobierno militar, con el fin de recoger un documento de pluses de campaña.

Ha fallecido en esta capital D. Estefanía Rodríguez Lechón, madre política de D. Agapito Ruiz Colina, empleado en el Hospital Militar.

Reciban los hijos de la finada y demás familia nuestro más sentido pésame.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión esta tarde el Excmo. Ayuntamiento.

TIENDA-ASÍLO.—Hoy se han administrado 143 raciones.

REGENTE DE IMPRENTA

Se necesita uno en la imprenta y estereotipia de Polo, así como un oficial cajista.

A la salida del teatro y del cinematógrafo, de los bailes y reuniones, por la noche sobre todo, nadie debe ir desprovisto de un frasco de Elixir Vegetal, de Mariano del Barrio, si quiere prevenirse contra los estarcos y resfriados. Cada estuche lleva instrucciones en español y en francés en inglés y en alemán todo ello, por dos cincuenta lo vende Barriocanal.

La fábrica de aserrar madera y taller de carpintería de Florencio Martínez, ha dado principio a sus trabajos, en el taller de la carretera de Madrid, próximo al filato de consumos, lo cual tiene el gusto de participárselo a su numerosa clientela y público en general.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otras y efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce. CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimienta de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Siugapooze, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcar, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Frim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones arileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

El VIGIR combate la debilidad. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITO. RIA los días 8 y 9 en el Hotel P. Uares, para los que padezcan de: Hernias (quadradas), devoluciones del estómago, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la vida, pies equinos, varus y valgus, luxación de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinguido de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 280 páginas, titulada Hernias y cuestiones emiazadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 87, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

El fin de un tormento

Muy de compadecer son los pobres enfermos que padecen del estómago: cada día que pasa es para ellos nueva jornada de tormento; suplicio que perdurará mientras no restare el quebrantado estómago. Maravillas efectúan las Píldoras Pink contra los dolores de estómago: tonifican el estómago, lo desinfectan y le dan fuerza para digerir bien. Si el estómago no funciona como es debido, si es ocasiona sufrimiento, experimentad las Píldoras Pink: os sentarán perfectamente, lo mismo que a la Srta. Macarria Gómez, de Nava del Rey (Valladolid), calle del Hermano Antonio, n.º 3. Esta señorita nos escribe lo siguiente:



«Sus Píldoras Pink me han salvado: me martirizaban los dolores de estómago. En cuanto me separaba un poco del régimen alimenticio a que me hallaba sometida, tenía indigestiones atroces, durante las cuales sentía momentos de frío glacial, alternados con un calor abrasador. Durante largo tiempo sólo pude alimentarme con leche y aun casi siempre la arrojaba. No se me quitaba el dolor de cabeza, ni el frío en los pies, ni la laxitud general que me quitaba enteramente el gusto y la posibilidad de trabajar.»

«Ya no sabía qué hacer cuando me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Pronto advertí el mucho bien que estas píldoras me producían: al cabo de unas cuantas semanas ya podía alimentarme de modo conveniente, sin que me hicieran sufrir las digestiones: tenía mucho mejor semblante y notaba que iba fortaleciéndome.»

«Por último, gracias a Dios estoy bien curada: crea usted que he quedado muy agradecida a las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink regeneran el sangre y fortalecen el sistema nervioso, estimulan todos los órganos, dan sangre, espíritu, fuerzas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

El Elixir Estomacal de Stiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases; es antídoto y cura las diarreas y disenterías crónicas de los脾胃s debiles, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Anastasio y Vicente y Santa Luitoldo.

CULTOS

San Lesmes Abad.—Desde el día 22 al 30 de Enero, ambos inclusive, se celebrará una solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia. Por la mañana, a las nueve, habrá misa rezada sobre su sepulcro; y por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, con Letanía y Gozos, cantados por señores Profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Sabatón.—Hoy ha comenzado la novena en honor de San Francisco de Sales. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación y reserva.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndolo y continuándose las proces del mes.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación.—Presupuesto provincial ordinario, aprobado para el año 1914. Deposición de fondos municipales de Burgos.—Cuenta del cuarto trimestre de 1913.

Asistencia Social

Asistencia prestada: Julián Soto, de 64 años, de epistaxis espontáneas.

Maria López, de 27, de una herida cutánea en la región occipital.

León García, de 74, de una herida cutánea en el párpado superior del ojo derecho.

Audiencia

Señalamientos para el día 22: SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Benito Letamendi y D. Félix Elcepe, sobre accidentes del trabajo: ponente, señor Garbayo; defensor, Licenciado Gaitero; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Valdés.

Audiencia Provincial

Julio oral, procedente del juzgado de Bejorato, contra Lucas Sanchez, sobre lesiones: ponente, señor presidente; defensor, Lic. Almazara; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Valdés.

Del juzgado de esta capital, contra Baldomero Hernandez, sobre estufa: ponente, señor Santiago; defensor, Licenciado Fournier; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Registro civil

Nacimientos.—Carlos Rodríguez Valcarlos Nebreda.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 685'6; a las cuatro de la tarde, 684'0. Temperaturas: máxima sol, 6'0; máxima sombra, 4'0; mínima sombra, 0'2. Dirección del viento a las ocho de la mañana, O; a las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 20, nieve en milímetros, 2'0.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . 2.513 kilos. Idem id. de cerda . . . 702 Despojos . . . 349 por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 791'90 pesetas. Rosas degolladas hoy: bueyes, 8; vacas, 3; carneros, 6; ovejas, 2 y cabras, 15.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Noticias de Africa

El comandante general de Ceuta participa que una patrulla, compuesta de seis hombres, que desde el fuerte del bosque se dirigía a Kudia Federico, recibió una descarga de un grupo de moros que se hallaban ocultos, resultando muerto el soldado de Borbón Manuel Pérez Machado.

Los restantes respondieron a la agresión y, unidos a las fuerzas que salieron de las posiciones, dispersaron al enemigo.

El cadáver del soldado fué conducido a la posición.

Comunica el comandante general de Melilla que se ha recrudecido el temporal, y que el vapor correo que iba de Málaga, conduciendo reclutas, tuvo que volverse al punto de partida.

Ha sido imposible la salida para Peñón y Alhucemas del vapor «Virgen de Africa».

Por causa del temporal ha sufrido bastantes destrozos el material de campamento.

En el vapor «Vicente Puchel» han llegado de Almería 400 reclutas.

Reina completa tranquilidad. —El comandante en jefe, desde Tetuán, dice que continúa el temporal y que no se registra ninguna novedad.

Desde Larache telegrafía el comandante general que llegó un convoy a Cuesta Colorada, sin registrarse novedad alguna.

Han experimentado nuevas interrupciones las líneas telegráficas, que han sido restablecidas.

Desde Sidi Aomar el Gaiton ha sido cañoneado y dispersado un grupo enemigo.

El Raisuli continúa intentando atravesar a la gente de la kabila de Ahl Sherif, sin conseguirlo. El temporal sigue impidiendo la llegada de barcos.

Buque detenido

Según despacho del gobernador militar de Málaga, a consecuencia del temporal ha suspendido su salida el vapor correo de Melilla, quedando acuartelados en aquella plaza 1.500 reclutas, procedentes de la primera región.

Aldave

Las últimas noticias de Valencia participan que el general Aldave continúa en gravísimo estado.

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que había despachado con el Rey, así como los ministros de Guerra y Marina, felicitando a este último el monarca, por el discurso que pronunció ayer, en el acto de la entrega, por los representantes de la Asociación de dependientes de comercio de la Habana, de la bandera de combate para el acorazado «Alfonso XIII», que regala aquella entidad.

Respecto del conflicto de Ríofinto, ha dicho el presidente que anoche tuvo una entrevista con los obreros y que hacía unos momentos les había vuelto a recibir, pero no tenía ninguna respuesta de los consejeros de la Compañía, que se hallaban reunidos en el Hotel Ritz, con el director de las minas, el representante de la empresa y el señor Valero Hervás.

Los obreros han anunciado al señor Dato que mañana marchan a Ríofinto, donde sus compañeros reclaman su presencia, esté ó no resuelto el conflicto.

Antes del Consejo de esta tarde tiene citados el presidente a los obreros, para comunicarle la resolución de la compañía, que espera conocer a esa hora.

En dicho Consejo dará cuenta de

Segunda conferencia

Madrid.—5'30 t.

El Hispano

Hoy se han cotizado a 91 las acciones del Banco hispano-americano.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo el cargo de jefe de batallón a don Juan Cantón Salazar.

—Idem idem de la sexta región.

—Idem idem de la sexta región.

—Destinando a los coronales Infantería D. Alfredo Malibrán, Cecilio Susaeta y D. Hilarión Paredana, al mando de las zonas de Arida, Soria y Badajoz, respectivamente.

—Concediendo el empleo de mer teniente (E. R.), al segundo de Cándido López Castillejos, por servicios de campaña prestados en Sierra de Guadalupe.

—Idem el general de brigada Ricardo Aranz, por una sola vez, suma de 15.000 pesetas, en compensación a los trabajos y gastos hechos en varios inventos.

—Concediendo los siguientes nombres de recompensas:

Al capitán de Infantería D. César de Urdain, cruz roja, pensionado, Mérito Militar.

A los primeros tenientes de la Compañía Arma D. José García Rodríguez y D. Guillermo Prieto, cruz de Mérito Militar.

Al oficial moro Sidi Kadur, fama condecoración.

Al comandante de Infantería don Enrique Navarro y Ramírez de Arreola, muerto gloriosamente en Melilla en 23 de Julio de 1909, cruz de Mérito Militar.

Concediendo el empleo de comandante, al capitán de Infantería don Francisco Talavera, y el de primer teniente, a los segundos D. Rafael García de Castro y D. Juan López Bustamante, muertos gloriosamente en acción de guerra.

Y, por la misma causa, empleo

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4. (junto al Café Suizo)

gundo teniente (E. R.), al sargento Antonio González.

Cajas de Ahorros. Los días 24, 25, 26 y 28, bajo la presidencia de los señores Azcárate general Marvá, se reunirá la Asamblea Nacional de Cajas de Ahorros...

Recompensas. El ministro de la Guerra propondrá para la cruz de Beneficencia á los soldados de Sanidad, que se han dedicado en las pasadas noches á la conducción de cadáveres á los cementerios.

El viaje de la corte. Los Reyes marcharán definitivamente á Sevilla el día 29.

Audiencias. S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los generales Azcárate, Conas y Carbó, á los coroneles Azcárate Bustamante y á otros jefes y oficiales.

En Gobernación. El señor Sánchez Guerra, al recibir hoy á los periodistas, nos ha dicho que no tiene ninguna noticia que comunicar.

El viaje de un ministro. BARCELONA.—El señor Bergamín ha sido recibido en Tarrasa por las autoridades, numerosas personalidades y alumnos de la Escuela Industrial.

Los balcones de la población están engalanados. Acudió al recibimiento la banda municipal, que tocó la Marcha Real.

En honor del ministro se ha celebrado un banquete en uno de los salones de recreo de la localidad.

Table with columns: Bolsa, Franco, Cambio de hoy, Cambio de ayer. Lists various financial data and exchange rates.

ISIDRO FLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad...

Traspaso. Por no poderla atender su dueño, se vende de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación.

Almoneda. Se hace de varios muebles, camas y vajilla de cocina, solo por diez días. San Juan, 27, 3.ª, derecha.

Subasta extrajudicial. A voluntad de sus dueños se vendrán en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Díaz Tapia...

Se necesita un aprendiz en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Se vende ó arrienda un solar grande, cercado, en Santa Dorothea, de D. Félix Cecilia Barbadillo.

Operarias. Se necesitan en la fábrica del señor Arausti, Puebla, 23.

Venta. Se hace de un lote de tierras y una casa, en el pueblo de Cogollos. Producción una renta de 36 fanegas de pan mediano.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de todas las variedades.

Perro de caza. Se ha extraviado uno, canelo, raza pointer, que atiende por Titi.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres. Informará Ambrosia Castro, en Melgar de Fernamental.

Estiercol. Se ceden en arriendo por año completo, las basuras que se puedan producir en las cuadras del ventorro de San Isidro.

Oficial relojero. Se necesita. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Posada en arriendo. Se cederá en condiciones ventajosas la posada del pueblo de Quintanaraya, en esta provincia, á 6 kilómetros de Huerta de Rey...

Sirviente. Se necesita una señora de regular edad, para servir á un señor solo en un pueblo.

Loterías. Se necesita un vendedor ambulante en la Dotería núm. 2, Plaza Mayor, relojería de Luis Torres.

Guarnecedora. Se necesita una para máquina. Informará Huerto del Rey, 20, entresuelo.

Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y sesiones.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones. JULIO PÉREZ. Lain-Calvo, 40.—Burgos.

Academia de Dibujo. Desde el día 20 del actual quedará abierta en la calle de San Juan, núm. 46, una Academia de Dibujo y pintura...

La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Escorias Thomas. La marca ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las ESCORIAS THOMAS.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.311.000.

Colocación. para fuera de Burgos, se necesita persona formal y competente en contabilidad.

¡Una buena máquina! En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA.

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

Consultas de Cirujía general DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUJO.

VINOS FINOS DE MESA. José Tarancón Martínez. Cosechero, almacenista y exportador.

AGUARDIENTES Y LICORES. Anís del mono, id. de 3 id., id. de 4 id.

VINAGRES. Vinagre primera, blanco, id. de yema, superior.

CHOCOLATES DE Baldomero Quintanilla. SOMBRERERÍA, 15.—BURGOS.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos.

SECCIÓN GENERAL. CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas.

SECCIÓN ESPECIAL. PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas.

HORAS DE OFICINA. Das laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Das festivos: de once á doce.

SELLO INSTANTANEO YER. No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.

COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS. MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA. El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X.

Atención. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizo sus buenos resultados.

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

Atención. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizo sus buenos resultados.

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

Atención. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizo sus buenos resultados.

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

Atención. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizo sus buenos resultados.

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera.

SELLO INSTANTANEO YER. No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA. Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y éptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases. Instalaciones completas de centrales eléctricas, Transportes de fuerza.

CHOCOLATES DE Baldomero Quintanilla. SOMBRERERÍA, 15.—BURGOS. Esta casa regalará á su numerosa clientela un premio de 30 pesetas al poseedor del número igual al del premio mayor de la lotería que se celebra todos los primeros de mes, ordinariamente el 2.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos. Aprrobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910.

SECCIÓN GENERAL. CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarios.

SECCIÓN ESPECIAL. PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas, Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

HORAS DE OFICINA. Das laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Das festivos: de once á doce. Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28.

HORAS DE OFICINA. Das laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Das festivos: de once á doce. Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Or de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, BRISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y RHEUMATISMO.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones hechas con el uso del agua en bebida.

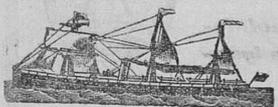
El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

ANTIPARASITARIA, ANTISPÁTICA, ANTIFILITICA, ANTIRROFULOSA, ANTIBILIOSA y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y un año de existencia. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacidos en el extranjero, en la de Niza de 1884, se le concedió el

Único Gran Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, etc., es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, BRISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y RHEUMATISMO.

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg América Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Vera Cruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 2 de Febrero con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

BAHÍA CASTILLO,

de 12.000 toneladas, capitán H. SCHUTTEROW, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros 2.ª económica á 430 pesetas.—De 3.ª clase á 170 pesetas.

LINEA DE CUBA y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 24 de Enero, para Habana, Vera Cruz y Tampico el vapor correo

FRANKENWALD

de 5.000 toneladas, capitán H. HOFF, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

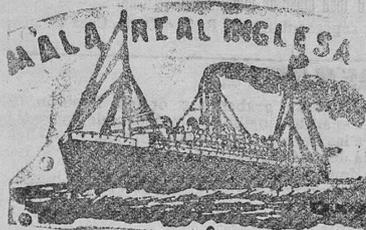
Para informes, dirigirse á EDMUNDO COUVO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 8, Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 16 de Febrero el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 170, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que efectúa la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 240. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Enero el vapor correo «La Navarre», para Habana y Vera Cruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Febrero el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Cádiz y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 18 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: 23 de Enero, vapor *Southern Grange*. — 6 de Febrero, vapor *Royston Grange*. 24 de Marzo, vapor *La Blanca*.

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 10 y 24 de Enero, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungsrám» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungsrám»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungsrám»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungsrám»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungsrám»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungsrám»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungsrám»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

Jabón Olajna Glicerina-Sicilalato-Cola resina
Jabón Pinta Azul Esencia, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Caca
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los Jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico; Gajita precoltada de 100 gramos 0'60 PESETAS



DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la

LÁMPARA "OSRAM"

es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN-MADRID

5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 22 de Enero, vapor BOGOTA.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 pts., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellicia para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 12 de Enero, vapor ORONSA.—Día 26 de Enero, vapor ORCOMA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.



Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 23 de Enero el rápido y magnífico vapor correo BOGOTA, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

170 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

SEÑORES DE BASTERRACHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Segovia 4 de Enero de 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: no sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

510 calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en VITORIA los días 8 y 9, en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

TOS, CATARROS, ASMA y demás afecciones del aparato torácico se alivian y curan inmediatamente con el

"PULMOGENO"

DEL DOCTOR CUBERO según certificado de eminencias. Balsámico, antibacilar, refrescante y sedante sin igual. Precioso para la curación de la pulmonía, bronquitis y tuberculosis.

Precio de la caja: una peseta.

En Burgos: Droguería y farmacia D. Justo Martínez, Plaza Mayor y otras principales.

Tónico genitales del Doctor Mira

MANA REGISTRADA. Células glándulas para la segura curación de las

Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas á 50 pesetas, y se remiten por correo en paquetes. La correspondencia, cartas, 89, Madrid. En Burgos, calle de D. José Mira.

A. Santa Olaña, oculista

Consulta de once á una. Gratis para los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (Arzobispo), 19, principal, don

LA TOS

los RESFRIADOS, las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las

CÁPSULAS COGNET

Remedio irrompible contra todas las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 45, Rue de Saintonge, y en todas FARMACIAS y DROGUERÍAS.

Ford

en 1913

Producción triplica

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14-20 H.P. y magneto. Tan enorme producción permite una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO	2 asientos, Ptas. 4.900
TORPEDO	4-5 asientos, Ptas. 5.400
LANDAULET	6 asientos, Ptas. 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, fósforos, cuenta-kilómetros, botica, capota, llantas y herramientas.

Garantía aumentada

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—Quien dude ante los precios que se convenga ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada á la fabricación de automóviles

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Descamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.

Agencia Española del Automóvil FORD
Grabador Esteve, 6. VALENCIA

ANEMIA

Hémostobina

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OLYRA SIEMPRE.—Es muy eficaz á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Recibes de impunito, en esta imprenta, 6 pesetas el